

BREVES

FOTO: SALUD



POR FALENCIAS SANITARIAS.

Dos foodtruck quedan con prohibición de funcionar en La Chimba

● Los food truck “La Fonda del Pirata” y “Break Food” del sector La Chimba de Antofagasta resultaron con prohibición de funcionamiento y la aplicación de un sumario luego que profesionales de la Seremi de Salud constataran una serie de graves falencias sanitarias, arriesgando así sanciones que pueden variar entre un décimo y las mil UTM. Los móviles no contaban con resolución sanitaria, a lo que se suma contaminación cruzada de alimentos, falta de higiene y de condiciones de salubridad y preparaciones que no corresponden al tipo de instalación. A ello, se adiciona alimentos a temperatura ambiente, vegetales y productos cárneos y embutidos en malas condiciones, sin áreas diferenciadas para la manipulación y preparación. 🚫